

## COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO Período Ordinario de Sesiones 2020 – 2021

### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 17 de junio de 2020

A través de la plataforma de videoconferencias *Microsoft Teams*, siendo las ocho horas con seis minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinte, bajo la presidencia del congresista Edward Alexander Zárate Antón y, contándose con la presencia de los congresistas titulares: Alexander Lozano Inostroza, Raúl Machaca Mamani, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Yonni Ascona Calderón, Wálter Benavides Gavidia, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, Matilde Fernández Flórez y Jessy Nélide Fabián Díaz, se dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo 2020-2021, con el quórum reglamentario.

#### 1. APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor **Presidente** dio cuenta del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del 10 de junio de 2020, que fue enviado a través del correo electrónico, la cual fue **aprobada por unanimidad**.

#### 2. DESPACHO.

El señor **Presidente**, dio cuenta a los señores congresistas que ha sido enviado -vía electrónica- los Cuadros de los Documentos Recibidos y Remitidos por la Comisión.

#### 3. INFORMES.

##### 3.1. El **Presidente** informó que:

- En la última Sesión se recibió la denuncia respecto a que las grandes empresas habrían supuestamente percibido el Año 2019 ingentes utilidades y distribuidas en el mes de abril del presente año; sin embargo, se les ha beneficiado con los créditos otorgados por el Programa "*Reactiva Perú*", siendo que las empresas del Sector Turismo no estarían comprendidas dentro de dicho Programa; motivo por el cual, se han remitido oficios dirigidos a los Ministerios de Economía y Finanzas, así como al de Comercio Exterior y Turismo, con la finalidad que se nos remita la lista de las empresas que sí accedieron a dichos créditos.
- Asimismo, hizo de conocimiento que se ha cumplido con oficiar tanto al Ministerio del Interior, como al jefe del INDECI, por la denuncia relacionada a la pareja de peruanos que habrían viajado por avión de Lima a España el día 05 de junio del presente, quienes -al parecer- al llegar al destino, fueron diagnosticados positivos al coronavirus, requiriéndoles la información sobre el particular.
- De otro lado, en cuanto al pedido de la congresista Fernández Flórez, informó que la Presidencia ha dispuesto se realicen las coordinaciones pertinentes, tanto

con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de la región Cusco, como con los Presidentes de las Cámaras de Comercio y de Turismo de Cusco, con la finalidad de programarse su participación para una próxima oportunidad.

- Por último hace de conocimiento que el congresista Benavides Gavidia es el único congresista que ha formalizado su incorporación al Grupo de Trabajo en Turismo; motivo por el cual, se les pide a los congresistas integrarse a los grupos de trabajo, conforme a lo establecido en el Plan aprobado en la Primera Sesión Ordinaria, con el propósito de dinamizar y cumplir los objetivos trazados, entre otros, reactivar la economía de nuestro país.

**3.2.** El congresista **Benavides Gavidia** informó que, respecto a sus paisanos de Cajamarca ha coordinado con el Gobernador Regional y, gracias a al Presidente de la Comisión, así como las gestiones realizadas con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, se ha logrado que las cincuenta personas aisladas en la ciudad de Tumbes puedan hospedarse, alimentarse y ser trasladadas a la provincia de Bambamarca-Cajamarca, para lo cual, también se contó con el apoyo de la DIRESA para practicárseles las cincuenta pruebas rápidas. Asimismo, pide por las diecinueve personas que aún están aisladas y están pagando su hospedaje y alimentación, coordinar con el Ministro para que estas personas puedan regresar sus lugares de origen (Cajamarca). El congresista también mencionó su preocupación por unos paisanos que se encuentran en Chile y que se ha pasado la lista para derivársela al Ministro de Comercio Exterior y Turismo, se espera la coordinación.

- ❖ El Señor **Presidente** informó habersele comunicado que los cincuenta ciudadanos en mención, ya se encuentran en sus hogares, quedando pendiente gestionar para que los diecinueve paisanos del congresista tengan un feliz retorno a su tierra.

**3.3.** El congresista **Sánchez Luis** informó que, se hizo la gestión ante el Cónsul de Perú en Chile y Gobernador de Tacna, por los ciento diez connacionales varados en la frontera lográndose que el día de ayer y hoy se hicieran los exámenes respectivos y mañana estarían retornando a la ciudad de Tacna.

**3.4.** El congresista **Ascona Calderón** informó que, ha considerado realizar un evento con las Zonas Económicas Especiales del litoral peruano, la misma que se ha programado para el día viernes próximo de forma virtual, haciendo de conocimiento a la Comisión para que pueda nombrarse a una persona que participe en el mencionado evento, luego se harán llegar las conclusiones y sería interesante contar con un representante de las tres regiones para hacer la sustentación en la Comisión.

- ❖ El Señor **Presidente**, indicó que se tendrá en cuenta la invitación al evento.

**3.5.** El congresista **Machaca Mamani** informó haber participado en una reunión con las autoridades de la región Tacna, con el fin de conocer el avance de la lucha contra el Covid-19, insistiendo en la toma de acciones para el reinicio de actividades.

- ❖ El Señor **Presidente** manifestó que, precisamente, unas de las actividades de esta Comisión, es la de coadyuvar la reactivación de la economía.

#### 4. PEDIDOS

No se realizaron pedidos por parte de los señores congresistas.

#### 5. ORDEN DEL DÍA

**5.1.** Exposición del señor **Luis Alberto Torres Paz**, Presidente Ejecutivo de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERÚ, para que informe sobre:

- Actividades desplegadas por el Departamento de Comercio Sostenible para promover los criterios de sostenibilidad en las empresas exportadoras, como consecuencia de las acciones implementadas por el poder ejecutivo. (Estado de Emergencia Nacional, Emergencia Sanitaria y Aislamiento Social Obligatorio).
- Planeamiento del Turismo Interno levantado el Estado de Emergencia Nacional, Emergencia Sanitaria y Aislamiento Social Obligatorio.
- Propuesta de Feriados Largos para incentivar el Turismo Interno Post Covid 19.

El invitado en mención, expresó el saludo y agradecimiento. Iniciando su exposición con la presentación del trabajo que viene realizando PROMPERÚ, teniendo Oficinas comerciales con presencia en más de cincuenta mercados, lo cual ha permitido un trabajo mucho más dinámico para poder ayudar a las empresas para exportar más y traer más turistas del extranjero, generando una imagen positiva del Perú como ya se ha logrado, siendo que la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones, ubica a Lima como el segundo lugar en Sudamérica para la realización de congresos y convenciones, esto es muy importante porque suma al Plan Estratégico Nacional de Exportaciones y PENTUR, como puente con el Asia - Pacífico.

Además, informó que, en estos meses de la Emergencia Sanitaria, han trabajado de manera virtual a través de los *webinar* exportadores y con programas de asistencia técnica. El trabajo del Departamento de Comercio Sostenible, es el de promover en las pequeñas y medianas empresas de todas las regiones del país, la posibilidad de desarrollar producción y alimentación orgánica, productos y servicios bajo principios de bio comercio y producción funcional, como el caso del kió y las yerbas aromáticas que están siendo incorporadas para aprovechar sus macro tendencias y segmentos del mercado internacional.

En el caso del Turismo Interno, en estos momentos PROMPERÚ está en proceso de revisión del Plan de Promoción de Turismo para lo que queda del año, trabajando de acuerdo al marco institucional con el comité especializado de turismo público privado que se desprende del consejo directivo, el cual esta sesionando diariamente y a nivel descentralizado para enriquecer el Plan de Promoción, tomando en consideración las fases de la reactivación de la economía y los lineamientos de

trabajo están orientados a contribuir con la asistencia técnica a los operadores turísticos para fortalecerlos.

También está el pleno trabajo, desarrollar las campañas de promoción del turismo, actualizando la plataforma: *"Y tú, qué planes"*, siendo que en alianza con el sector privado, se pueda agregar el componente del comercio electrónico.

A iniciativa del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para lo que resta del año 2020, ha sido aprobado -según Decreto Supremo- un feriado largo por Fiestas Patrias y, otro, con ocasión del Combate de Angamos, encargándose PROMPERÚ de diseñar los programas de promoción para poder motivar el turismo interno responsable.

Concluida la exposición, con el agradecimiento del invitado en mención, el Señor **Presidente**, concedió el uso de la palabra a los señores congresistas, para realizar las preguntas que consideren necesarias.

No habiendo intervenciones, el Señor **Presidente**, en el marco difícil que le ha tocado vivir a nuestro país como consecuencia de la Pandemia Covid-19 y, teniendo como antecedentes el crecimiento y desarrollo económico del comercio y del turismo que ha generado el posicionamiento de ingresos en nuestro Producto Bruto Interno (PBI), respecto a la dinamización de la economía peruana en estos rubros, pregunta si el Gobierno está canalizando y priorizando la puesta en marcha de las actividades de turismo, hotelería, artesanía, para mejorar la economía que viene afectando estos sectores importantes.

El invitado señaló que, según manifestaciones del Ministro Vásquez, es prioridad el Sector Turismo, la realización de coordinaciones para recoger todas las inquietudes, recomendaciones y sugerencias que se han brindado en el marco del Estado de Emergencia Nacional y, a partir de la reunión que se ha tenido con diversos actores de la economía nacional y representantes del sector privado, se ha manifestado abiertamente esta prioridad y el impulso al Sector Turismo. Los destinos turísticos y protocolos sanitarios se están trabajando para el retorno de la actividad. PROMPERÚ, de acuerdo a su marco normativo, le toca rediseñar lo que se va reactivando y hacer promoción de manera responsable, haciendo toda la sinergia posible entre todos los peruanos para recuperar ese sitio que tiene nuestro turismo, que ocupó el tercer generador de divisas para nuestro país.

En este estado, la congresista **Fernández Flórez**, señaló su preocupación por el turismo, especialmente, del Cusco que, al ser eminentemente turístico, muchas de las actividades se llevan a cabo en torno a ello, pide se tome en cuenta el destino de Machu Picchu y el tema de la diversidad y medio ambientales, preguntando ¿cómo va el grado de coordinación con el Ministerio de Cultura y qué tipo de mercado se está buscando para la artesanía?

Por su parte, el congresista **Pérez Ochoa**, señaló que PROMPERÚ cuenta con una red de treinta oficinas comerciales que tienen ámbito de acción en cincuenta mercados de Europa, Latino América, Norte América, Asia y Oceanía, estando en una etapa post pandemia necesitamos reactivar el turismo. Quisiera que nos diga cuál será el rol de PROMPERÚ para promover o continuar el afianzamiento de la marca Perú en esta etapa post pandemia.

El congresista **Machaca Mamani**, remarcó que desde hace muchos años se nos habla del enorme potencial del Perú, de su riqueza natural, cultural e historia; pero, la mayoría de peruanos aún seguimos esperando ese despegue económico, el tránsito de ventajas comparativas a ventajas competitivas, pregunta: ¿qué se puede hacer para posesionar esos valores en nuestros productos a fin de lograr mejores mercados diversificando nuestras exportaciones, revirtiendo nuestra calidad de país exportador de productos tradicionales en materias primas por productos no tradicionales con valor agregado?

El congresista **Benavides Gavidia**, indicó que se conoce que muchos departamentos viven del turismo y, hoy, son los más perjudicados con esta Pandemia, pregunta: ¿qué nos garantiza el turismo interno, especialmente, en el transporte, ¿cuáles son las acciones, los protocolos que van a coordinar el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con Transportes y con el Ministerio de Salud, y qué protocolos se van a emplear para ir a las aguas termales?

El invitado, respecto a la pregunta de la congresista Fernández Flores, sobre el grado de articulación con el Ministerio de Cultura, señaló que dicha coordinación es fluida, existe ya una normativa de exonerar los pagos para niños y adultos mayores a los lugares turísticos, se ha ido trabajando de tal manera que se vayan sentando las bases para poder encontrar la oportunidad de entrar de lleno a la promoción de los destinos turísticos de manera responsable, sumando los protocolos sanitarios. En el caso de las artesanías, el Ministro ha informado sobre las normativas aprobadas de los fondos concursales que espera se difundan mucho y, a nivel de PROMPERÚ, cuentan las rutas exportadoras, vinculándose a los artesanos registrados en las líneas de mercado internacional. A través del comercio electrónico y los medios digitales, se han incluido y descentralizado las oportunidades. Respecto a la consulta del congresista Pérez Ochoa, sobre cómo va a ser el rol de PROMPERÚ con la marca Perú, esta es un activo, casi un símbolo nacional, somos el único país que no ha modificado dicha marca, porque es potente, su rol en estos momentos está trabajando a través de todos los medios a los que llega, compartiéndose la información de recordación de nuestros destinos turísticos a través de la campaña: *“Sueño, luego viajo”*, dirigido al mercado internacional traducido en siete idiomas. Sobre lo que mencionaba el congresista Machaca del rol de transformar la materia prima en valor agregado, es un trabajo prioritario de PROMPERÚ, los productos que se están trabajando mayoritariamente están de forma ascendente. Hay una coordinación intersectorial para poder hacer

estos trabajos de reactivar el sector con mucha fuerza y seguir poniendo su oferta exportable en el mundo; y, expresando su agradecimiento, concluyó su participación.

Con las intervenciones de los señores congresistas, el Señor **Presidente** agradeció la participación del señor **Luis Alberto Torres Paz**, Presidente Ejecutivo de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERÚ y, asimismo, por su intermedio, el saludo al señor Ministro de parte de la Comisión.

**5.2.** Presentación del señor **Jimmy Fernando Layche Bardales**, Director Regional de Comercio Exterior y Turismo de Madre de Dios, a fin de que informe sobre:

- La situación del turismo en la región Madre de Dios, frente a la problemática de la Covid-19.
- El Plan de Reactivación en el contexto de la Covid- 19.

El invitado, expresando su saludo y presentando la propuesta ante la problemática compartida a nivel amazónico, señaló que se viene trabajando en poder sacar un estimado de las pérdidas económicas que tiene este sector en las tres direcciones: Turismo, Artesanía y Comercio Exterior.

En el Sector Turismo, se cuenta con propuestas como la de impulsar el proyecto de mejoramiento y trabajados a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, encaminados por el Gobernador para poder impulsarse este Sector, con diferentes proyectos turísticos de infraestructura y mejoramiento contarse con un movimiento económico. Estas propuestas están siendo trabajadas por el sector privado a través de la plataforma de la Cámara de Turismo, donde involucra a todos los sectores para poder sacar propuestas técnicas a nivel de los Gobiernos Regional y Central.

Asimismo, se ha visto un objetivo fundamental que es la evolución de la *Era Digital* a través del fomento y promoción de productos turísticos en gran escala. Se ha lanzado una propuesta de formular o elaborar una plataforma virtual completamente gratuita para la exposición y presentación del Sector Artesanal para que sus productos puedan ser ofrecidos al mercado y está dando muy buenos resultados, el cual, sería muy importante como propuesta para que el MINCETUR también pueda hacer este tipo de plataformas; pero, con ayuda económica.

A nivel nacional, existe una propuesta de apoyo económico, el cual a través del Plan de Negocio como Turismo Emprende, está generando apoyo a los empresarios para poder hacer trabajo y propuestas de negocio para ganar estos fondos y asegurar el tema del mercado y así fomentar el turismo local. También, como Sector, a través del Gobierno Regional, se está lanzando "*Pro Compite Regional*", de los cuales, Madre de Dios, está contando con diez millones y, para el Sector Turismo, se está haciendo una evaluación de un millón de soles, para el próximo año se está considerando al Sector Artesanía para el dicho Programa.

Se necesita más apoyo del Gobierno Central, ya que las actividades productivas que

pueden ser manejadas en una forma sostenible y con todos los requisitos de salud va ayudar a iniciar a la reactivación económica.

Dentro de las propuestas, se consideran la formalización turística de los diferentes actores que han estado trabajando informalmente y, ahora, se puedan alinear para que puedan obtener los planes de negocio, asimismo, para que el MINCETUR, pueda ampliar el monto presupuestal para el *Plan de Negocio para Artesanía*.

En este estado, el Señor **Presidente** hace el uso de la palabra para invitar a los señores congresistas sus intervenciones, especialmente, a los congresistas que solicitaron la participación de los invitados a la Comisión; para lo cual, preguntó: Las regiones del país, que tienen una afluencia importante en el desarrollo de la actividad turística, ¿qué tan importante son los ingresos que recauda la región Madre de Dios y cuál es el impacto económico que esta ha sufrido como consecuencia de la Covid-19?

El invitado, contestando la pregunta señaló que, se ha tenido unos impactos en dos sectores principales: Comercio Exterior y Turismo; uno en tema artesanal que supera la pérdida de un millón cuatrocientos mil soles para los cuatrocientos siete artesanos registrados, se está sacando el estimado de cuánto ha sido la pérdida netamente de los ingresos totales, solamente, se cuenta con la estadística de abordaje con el Año 2019, teniéndose trescientos cuatro mil arribos en la ciudad, en enero, bajó a once mil seiscientos, en comparación a enero de 2018. En el Sector Hotelero, las pérdidas son grandes, a excepción de 13 hoteles y un grupo de restaurantes en las dos últimas semanas por las acciones de los traslados humanitarios. También uno de los grupos más afectados es el Sector de los Guías, quienes han sido despedidos todos y no han sido beneficiados con los bonos por haber estado en planillas.

La congresista **Fernández Flórez**, intervino señalando que, respecto a la producción de la castaña y el cacao, preguntó si pensaron intensificar más en el comercio interno y, si a través de su Dirección, están viendo el tema de promocionar el turismo a través de la vía virtual.

El congresista **Machaca Mamani**, indicó que, siendo Madre de Dios frontera de Brasil y Bolivia, pregunta: ¿De qué manera van a impulsar la reactivación económica para los hermanos de región de Madre de Dios? y, asimismo, sabiendo que en el distrito de Alto Pacahuara, hay un conjunto de hermanos evangélicos israelitas trabajando en la agricultura, ¿de qué manera su Sector articula en cuanto al trabajo de la agricultura y en la artesanía y de qué manera apoya a estos hermanos?

El invitado, con respecto a las preguntas de la congresista Fernández, señaló que se está haciendo una propuesta para que *Qali Warma* lo pueda distribuir, ya que tres castañas diarias pueden erradicar la anemia. Con la conectividad web y la promoción dentro de propuestas enviadas, se encuentran -principalmente- la evolución general a través de plataformas, congresos, presentaciones, cierre de los

negocios, todos de manera virtual, teniendo PROMPERÚ un papel fundamental de apoyar a todas las operaciones y gerencias, siendo que ya se han iniciado con una plataforma virtual de los artesanos. El tema de Brasil y Bolivia, la propuesta de trabajar un puerto seco donde se pueda trabajar el valor agregado en Madre de Dios, para trabajar y vender a Brasil y Bolivia. En la economía va ayudar a reforzar el movimiento económico. El caso específico de Pacahuara, es una localidad encontrada en la zona de Taguamano a dos horas de la frontera con Brasil y Bolivia, paralelamente, se está trabajando con su alcalde, se va a retomar el turismo, a través del proyecto especial de Madre de Dios, articulándose en la formulación de dos proyectos importantes que van a servir de impulso turístico. Agradeciendo su participación.

No habiendo más intervenciones por parte de los señores congresistas, el señor **Presidente** agradece la participación del invitado por la importante y excelente información emitida a esta Comisión.

**5.3. Presentación del señor Wilfredo Hugo Espinoza Chávez, Presidente de AHORA Tacna, para que informe sobre:**

- La problemática y crisis del sector turismo en la Región Tacna y en todo el sur del país.
- Medidas necesarias que requieren para la activación del Turismo.

El invitado, expresa su saludo y presenta su exposición, preocupado por la reducción del 24% de ingreso de turistas chilenos en el Control Fronterizo de Santa Rosa, por motivos de la crisis política y devaluación del peso de la moneda del país vecino, que ha significado una reducción a la economía.

La Covid-19, los encuentra en una situación de pocos turistas porque se estaba en plena recuperación de los huaycos y los temas sociales con el vecino país de Chile, la economía totalmente dañada, los negocios a punto de quebrar, aunque algunos ya se han declarado en quiebra; hoteles, restaurantes, sobre todo las agencias de viajes y los pocos guías que existían.

Existe un proyecto que está detenido desde hace más de cincuenta años, que es la Carretera Colpa-La Paz, faltando cinco mil kilómetros para concluir; pero, hasta ahora no se aprueba el presupuesto para el tema de la carretera, su término generaría un 4.5% de avance económico comercial turístico a la región, por mercadería de ida y vuelta que se darían entre las regiones de Tacna y Bolivia.

También piden la generación de inversiones de obras públicas para alcanzar una economía circulante, porque Chile ha declarado 90 días más de emergencia, lo que quiere decir que son tres meses que bajarán los ingresos económicos a la región, por lo que se solicitan a través del Congreso, créditos con tasas bajas como las de COFIDE que permitan que la región se reactive económicamente, abrir las fronteras a corto plazo, pedir la homologación de protocolos entre ambas fronteras. También se pide declarar el turismo en estado de emergencia y, en esta coyuntura, se piden

beneficios tributarios, exoneración de impuestos por un año, liberar impuestos de turismo, interceder ante los bancos para brindarse facilidades en el pago de las obligaciones.

Respecto a la Ley de Fronteras, se pide flexibilidad para las inversiones dentro de los cincuenta kilómetros, se pide el alquiler o concesión de tierras por un período con caducidad, promoviendo así las inversiones, también solicitan conectividad aérea, y crear la ruta: Tacna-Cusco-Tacna, la creación de un mega parque museo turístico, que se abra el universo de partidas arancelarias, dotar de tecnología en los diferentes sectores; y, para concluir, hace hincapié que el pisco ha sido declarado producto de bandera nacional, sin embargo se ha incrementado el impuesto selectivo al consumo, sabiendo que es un producto que nos representa y venimos compitiendo con el hermano país de Chile, por ello, se pide el apoyo a los productores de pisco con denominación de origen formales que cumplan con todas las normas.

El Señor **Presidente**, agradeció al invitado por su participación, cediendo el uso de la palabra a los señores congresistas.

En este estado, el congresista **Machaca Mamani**, preguntó: Como presidente de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines de Tacna, ¿de qué manera coordina con el Gobierno Regional, Gobiernos Locales y Dirección Regional de Turismo en nuestra región de Tacna para reactivar la economía?

El invitado, respondiendo la pregunta, dijo que ha tocado las puertas de las Gerencias Regionales de Desarrollo Económico y de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional para dialogar con quienes -directamente- están trabajando los proyectos de turismo en la mesa pública privada de la región, al igual que con la Municipalidad Provincial, quienes también están trabajando todos los planes de acción para la reactivación, de la mano con el sector privado. Las burbujas de Turismo y Comercio permitirán hacer negocios y la afluencia de turistas entre las ciudades que no tienen muchos contagios. Están trabajando para la activación dentro de un plan estratégico con el Gobierno Local para ayudar a los que menos tienen, hacer una propuesta a la Presidencia de la República para la reactivación, considerándose que Tacna ocupa el tercer lugar de menos contagios y, Arica, el cuarto lugar. Se harán llegar los pedidos formales al Congreso; pues, Tacna vive del comercio entre Chile - Perú y del Turismo.

El Señor **Presidente**, agradeció la intervención del señor **Wilfredo Hugo Espinoza Chávez**, Presidente de Ahora Tacna por el informe que le ha sido requerido.

Finalmente, el Señor Presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos, siendo **aprobada por unanimidad**.

Haciendo efusivo su saludo a los Padres por su día que se conmemorará el domingo próximo y, siendo las diez horas con 59 minutos, el Señor Presidente, levantó la sesión.

**FIRMA DIGITAL**

**EDWARD ZÁRATE ANTÓN**  
Presidente

**RAÚL MACHACA MAMANI**  
Secretario

❖ *Forma parte de la presente Acta, la transcripción de la versión magnetofónica de la Sesión.*